

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000008

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA  
MORALES LOZA PINO SEGURIDAD MOLOPISSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MORALES LOZA PINO SEGURIDAD  
MOLOPISSEG CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada  
ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de  
septiembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías  
mediante Resolución No. 04.Q.IJ.

• • • 3874 de - 5 OCT. 2004

En virtud de la presente escritura la compañía reforma la Cláusula Segunda de  
los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

Se eliminan los literales G, H, I, J, K, L y LL, de tal manera que la actividad que  
desarrollará la compañía se circunscribirá a los literales A, B, C, D, E y F, de  
conformidad con lo que dispone la Ley de Seguridad y Vigilancia Privada.

Quito, a 5 OCT. 2004

  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

RBF/lmg.  
EXT. 2242  
EXP.151786